

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN AVDA. JOSE MARIA		
23	CARO Nº 3444 Y NUEVA LA OBRA Nº 2961	ROL Nº 4606-21	
24	DE PROPIEDAD DE RAMON OYARZUN DIAZ		
25	RUT Nº	DOMICILIADO EN	DIAGONAL JOSE MARIA CARO Nº 3444
26	REPRESENTANTE LEGAL --		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	--
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 24960 - 3761	Nº 30.530 - 4309	AÑO 1982 - 1983
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP.2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 1132		
32	DE FECHA 06.06.03		
	2,2.- LA(S) OBRA(S) RECEPCIONADA(S) CORRESPONDE(N) EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	1.386,94	M2
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U.y C. ARTICULO 122 (100,64 m2)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	DINO GERVASONI SERRANO	RUT Nº 9.487.310-K
36	CALCULISTA	CARLOS BASTIAS MUJICA	RUT Nº 8.350.084-0
37	SUPERVISOR	DINO GERVASONI SERRANO	RUT Nº 9.487.310-K
38	REVISOR INDEPENDIENTE	BORQUEZ y HEVIA ARQTOS.	32- ROL Nº 13-030
39	CONSTRUCTOR	CARLOS BASTIAS MUJICA	RUT Nº 8.350.084-0
40	INSPECTOR TÉCNICO	DINO GERVASONI SERRANO	RUT Nº 9.487.310-K
41	NOTA :		
	- EL PLANO DE FUSION FUE INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES CON EL Nº 39.843 DE FECHA 06.06.02		
	- INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE Nº04/2003 DE FECHA 06.06.03		
40.1	EL DESTINO DE LA CONSTRUCCION ES UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON ESCUELA DE ENSEÑANZA BASICA COMUN PARA 600 ALUMNOS Y JARDIN INFANTIL PARA 90 ALUMNOS.		
42	PAGO DERECHOS	\$ 14.915.-	ORDEN DE INGRESO Nº 292.110
			FECHA 06.06.03

RAUL PRADO DIAZ

ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

RBM/RPD/gfm.170603



CARLOS REYES VILLALOBOS

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

